

## CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN

### ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE OBRA: CONTRATISTA-CSPMI (RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, POR CSPMI)

CONTRATO NO. SPMI-R33-LP-003-22

EN SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DEL 2022 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTOS, Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA DENOMINADA:

**“CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN TELESECUNDARIA #32”, LOCALIDAD EJIDO GENERAL LEANDRO VALLE, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.**

LA CUAL SE EJECUTO AL AMPARO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. SPMI-R33-LP-003-22, POR PARTE DE “ING. ORLANDO FABIEL LÓPEZ ACOSTA. “

LO ANTERIOR DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA PARA SU RECEPCIÓN FÍSICA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINO LA PROCEDENCIA DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO DE ENTREGA FÍSICA.

#### ESTA OBRA CONSISTIÓ PRINCIPALMENTE EN:

CONSTRUCCIÓN DE UNA TECHUMBRE DE LAMINA GALVANIZADA Y ESTRUCTURA METÁLICA, CON UNA ALTURA AL CENTRO DE LA MISMA DE 5.63 MTS, CON UNA DE PLANCHA DE CONCRETO DE 30.70 x 17.00 mts.; INCLUYE RETIRO DEL MATERIAL EXISTENTE, MEJORAMIENTO DEL TERRENO, GUARNICIÓN PERIMETRAL DE CONCRETO, RAMPAS PARA ACCESAR A LA TECHUMBRE POR LOS ANDADORES ESCOLARES Y ESCALONES

## ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE OBRA: CONTRATISTA- CSPMI

(RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, POR CSPMI)

EL PLAZO DE EJECUCIÓN REAL DE LA OBRA FUE:

**FECHA DE INICIO:** 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022. SEGÚN CONTRATO

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 25 DE NOVIEMBRE DE 2022. SEGÚN CONVENIO MODIFICATORIO.

EN VISTA DE LO ANTERIORMENTE CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA, EL **C. ING. ANGEL RAFAEL SANTELLANO GUERRA** EN SU CARÁCTER DE JEFE DE INFRAESTRUCTURA DE LA CSPMI DEL CFMSQ, RECIBE DEL **C. ING. ORLANDO FABIEL LÓPEZ ACOSTA**, LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, QUEDANDO ESTOS BAJO RESPONSABILIDAD DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA. ASIMISMO, EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

SE ESTABLECE QUE EL LUGAR PARA LA ELABORACIÓN DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA OBRA PARTIRÁ DE LAS OFICINAS DE LA CSPMI CON DIRECCIÓN CALLE PRIMERA S/N FRACCIONAMIENTO CIUDAD DE SAN QUINTÍN, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C., C.P. 22930, EN FECHA QUE SE DARA A CONOCER CON OPORTUNIDAD, QUEDANDO PENDIENTE, YA QUE EL FINIQUITO SE ENCUENTRA EN TRAMITE.

PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

### ENTREGA

**ING. ORLANDO FABIEL LÓPEZ ACOSTA**  
PERSONA FÍSICA

### RECIBE

**ING. ANGEL RAFAEL SANTELLANO GUERRA**  
JEFE DE INFRAESTRUCTURA CSPMI

### TESTIGOS

**ARQ. ESQUIO GARCÍA THOMAS**  
SUPERVISOR RESPONSABLE DE OBRA

**ING. ARQ. LUIS CARLOS CALDERON GLEZ**  
COORDINACIÓN DE SUPERVISION CSPMI